Negocios

Catedráticos de la U. Nacional divididos en torno al 'fracking'

DÍA 21 CUARENTENA CORONAVIRUS

Estudio del tema pedido por el Consejo de Estado polarizó a nueve científicos escogidos por el alma mater para la tarea.

Alfonso López Suárez
Redacción Portafolio

LA POLARIZACIÓN que ha desatado la iniciativa para desarrollar yacimientos no convencionales (YNC) a través del *fracking* en el país hace mella entre los científicos de la Universidad Nacional de Colombia.

La razón, un estudio solicitado por el Consejo de Estado a esta institución educativa para despejar interrogantes sobre la citada técnica, el cual terminó por dividir al equipo de nueve científicos escogidos por el alma mater para la tarea.

Así, a falta de uno, los magistrados del alto tribunal recibieron en días pasados dos estudios, uno a favor y otro en contra, sobre la pertinencia de realizar *fracking* en suelo nacional.



La última palabra la tendrán los resultados que arrojen los proyectos piloto. iStock

A FAVOR

Uno de los estudios en poder de magistrados del Consejo de Estado, que consta de 177 páginas, y que fue elaborado por los catedráticos Sergio Lopera Castro, Pedro Bejumea Hernández y Gustavo Sarmiento Pérez, concluye que el *fracking* es pertinente para sincronizarlo con la política energética e industrial del país.

"La implementación..., se debe estudiar en el contexto de una economía en crecimiento que va a demandar cada día más energía en un país mega diverso dotado de recursos naturales y en la búsqueda de una vocación de desarrollo y altamente influenciado por el cambio climático", subraya el documento.

Así mismo, el contenido del estudio resalta la importancia de realizar los pilotos de investigación (propuestos por la comisión de expertos), que permitan conocer en detalle los impactos posibles del uso de la técnica para las diferentes zonas del país en condiciones geológicas para definir su exploración.

> **Es esencial involucrar a las empresas, entidades del Estado, universidades y comunidades".**

"Es esencial que involucren a las empresas, las entidades del Estado, las universidades y las comunidades con el propósito de garantizar una adecuada estrategia de apropiación social del conocimiento, es decir, que sea el país en su conjunto el que aprenda de esta actividad", afirman los tres catedráticos en el estudio.

Una de las conclusiones que también resaltan los expertos es la de conocer en forma detallada los parámetros relacionados con la ubicación geológica y geográfica y la factibilidad de su aprovechamiento al desarrollar *fracking*.

"Se deben evaluar los riesgos generados a partir de los procesos extractivos tales como: fugas de gas, extracción de elementos de origen natural en aguas de retorno, integridad de pozos, sismicidad inducida etc.", reitera el análisis.

A renglón seguido, indica además que es necesario tener un conocimiento detallado de la hidrodinámica de manera que se conozcan los sistemas fluviales y los cuerpos de agua en cada cuenca y el impacto que se puede tener en superficie cuando se realiza una explotación con *fracking*.

Así, "se puede implementar una política de regulación y control de la actividad petrolera que garantice una explotación sostenible de estos recursos con criterios sociales, ambientales, técnicos y económicos. Dicha política debe ser producto del concurso de diversas instituciones que trabajen de forma coordinada".

Finalmente, los científicos señalan que las cuencas de Magdalena Alto, Medio y Bajo; así como la de Cesar Ranchería tienen unas condiciones geológicas, geográficas, de infraestructura y de uso del suelo muy particulares que permitirían la implementación de pilotos.

EN CONTRA

El otro estudio en poder de los consejeros de Estado, es el de 460 páginas elaborado por Javier Guerrero, Carmenza Castiblanco, Alba Isabel Rodríguez, Pedro Elias Galindo, Jorge Vélez y André-Noël Roth, el cual sustenta su tesis en que el *fracking* representa peligros para el ambiente, el clima y la salud humana.

"En la explotación de YNC mediante fracturamiento hidráulico es posible especular con relación a los potenciales recursos futuros, debido a una sobrevaloración de las reservas y la flexibilización de las normas para la declaración de reservas", dice el estudio.

En otro de los apartes del texto, los seis catedráticos afirman que existen riesgos y daños materializados, siendo los principales referidos a contaminación de aguas superficiales y subterráneas, aires y suelos con los compuestos químicos usados en el *fracking*. También señalan que son nocivos los químicos liberados de las rocas fracturadas.

Así mismo, dice que la institucionalidad ambiental colombiana carece de la infraestructura, recursos y herramientas para realizar control y seguimiento. Con respecto al recurso hídrico, subraya el texto que el uso de agua para *fracking* puede modificar el régimen hidrológico, impactando a las comunidades y a los ecosistemas, en especial cuando el consumo se aplica durante una temporada de sequía.

De igual manera, los seis catedráticos afirman que según el Registro Único de Áreas Protegidas los bloques para YNC se "traslapan con nueve áreas protegidas incluyendo Distritos de Conservación de Suelos, Reservas Naturales, Distritos Regionales, Parques Naturales y Reservas Forestales.

Fenalco advierte sobre acceso de los empresarios al crédito

Bogotá

AUNQUE los comerciantes recibieron con entusiasmo los anuncios del presidente, Iván Duque, sobre el financiamiento de las nóminas y otros alivios para las mipymes, también mostraron su preocupación por el acceso al crédito.

Según una encuesta realizada por la Federación Nacional de Comerciantes, hay preocupación por parte de los empresarios, quienes en su mayoría aseguran que hay trabas y demoras en los bancos para desembolsar los préstamos. En el sondeo se les preguntó a los afiliados acerca de las líneas creadas en Bancoldex e iNNpulsa, así como de la posibilidad de que el Fondo Nacional de Garantías respalde las solicitudes en condiciones favorables. El 18% dijo conocer "bastante bien" la existencia de las mencionadas líneas de crédito de emergencia, 57% mencionó conocer algo y el 25% aseguró que no tiene conocimiento.

Jaime Alberto Cabal, líder de Fenalco, dijo que el hecho de que 75% de los comerciantes tenga algún conocimiento de las alternativas de fondeo en la emergencia, sugiere que el problema no es la falta de información. La encuesta revela que 55% de los comerciantes contactó a bancos para tratar de utilizar dichas líneas y 44% no. De los que dijeron estar haciendo averiguaciones, 39% manifestó que está tratando de reunir la documentación y 42% dijo que las exigencias son un "obstáculo insalvable".



JAIME A. CABAL
Presidente de la Federación Nacional de Comerciantes.